

Bogotá D.C., 2023

COMUNICADO

PARA: Coordinador(a) del Grupo de Apoyo Logístico del ICBF de la Dirección Administrativa
ASUNTO: Comunicación al supervisor.
Modificación No 2 Contrato N° 1019082023- Orden de compra No. 122059
Contratista: GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S.
Aprobación de pólizas: 23 de septiembre 2024

Considerando la función que cumple el (a) **Coordinador(a) del Grupo de Apoyo Logístico del ICBF de la Dirección Administrativa** como supervisor (a) del Contrato N° 1019082023- Orden de compra No. 122059, me permito informar que el registro presupuestal del contrato antes referido fue efectuado en la fecha del asunto; por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados, se encuentran disponibles para su consulta y publicados en la plataforma de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión de Contratos y Convenios suscritos por el ICBF.

Atentamente,



KERLY JAZMIN AGÁMEZ BERRÍO
Directora de Contratación

Copia Electrónica
Coordinador(a) del Grupo de Apoyo Logístico del ICBF de la Dirección Administrativa

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Laura María Hernández Restrepo	Contratista de la Dirección de Contratación	
Proyectó	Maira Alejandra Herrera Alfonso	Contratista de la Dirección de Contratación	

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

Mediante la presente acta se procede a aprobar las Garantías, de acuerdo con la información que a continuación se señala:

Orden de compra:	Orden de compra No.122059 (Contrato N° 1019082023)				
Contratista:	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S. NIT. 901.346.88-7				
Póliza de Garantía de Cumplimiento:	45-44-101152943				
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual:	45-40-101088774				
Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
VERIFICACIÓN DE LOS AMPAROS					
VALOR DEL CONTRATO		\$ 321.845.465,50			
%	AMPARO	EXIGIDO EN EL CONTRATO		VALOR ASEGURADO	CUMPLE /NO CUMPLE
		DESDE	HASTA		
20%	Cumplimiento del Contrato	07/12/2023	25/03/2025	\$ 69.551.235.90	CUMPLE
15%	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	07/12/2023	25/09/2027	\$ 52.163.426.93	CUMPLE
10%	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	07/12/2023	25/03/2025	\$ 34.775.617.95	CUMPLE
200 SMMMLV	Responsabilidad civil extracontractual	07/12/2023	25/09/2024	\$ 260.000.000,00	CUMPLE

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en las pólizas analizadas, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a las garantías el 14 de septiembre de 2024.



KERLY JAZMIN AGÁMEZ BERRÍO
Directora de Contratación

ROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	Laura María Hernández Restrepo	Contratista de la Dirección de Contratación	

Proyectó	Maira Alejandra Herrera Alfonso	Contratista de la Dirección de Contratación	
----------	------------------------------------	--	---